



C-9-2019

VISTO BUENO

Tegucigalpa

A: **ABOG. VILMA CECILIA MORALES MONTALVÁN**
Presidenta de la Comisión Interventora IHSS

DE: **LIC. EDWIN ORLANDO MEDINA**
CPC-0062

FECHA: 12 de julio de 2019

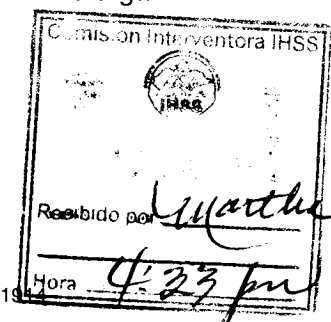
En cumplimiento al Acuerdo Ejecutivo número 028-2018 de fecha 30 de julio de 2018, que reforma el Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, adicionando los artículos 44-A, 44-B y 44C, mandando a la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE) a reglamentar la acreditación y revocación de la certificación del Comprador Público Certificado (CPC) quienes en mandato a lo indicado, emitieron el Reglamento Operativo de Acreditación y Revocación de Certificación del Comprador Público Certificado (CPC) de fecha 8 de noviembre de 2018 y publicado el 20 de noviembre de 2018 en el Diario Oficial la Gaceta número 37,799, Sección B en sus páginas B.1 a la B.8, aunado a lo antes citado también en acatamiento a la Circular No.ONCAE-009-2019, otorgo el Visto Bueno a los siguientes documentos:

- **Actas del Proceso de la Licitación pública Nacional N° LPN-003-2019 “Contratación de Servicios de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de las 46 Unidades de Aire Acondicionado Tipo Paquete Instaladas en las Clínicas Periféricas, Hospital Regional del Norte y Rehabilitación de San Pedro Sula del Instituto Hondureño de Seguridad Social IHSS”**

Haciendo constar que la documentación de soporte que he tenido a la vista se ajustan al marco regulatorio y normativo pertinente a la contratación pública.

Este Visto Bueno no exime de ningún tipo de responsabilidad a los funcionarios y empleados que participaron en la elaboración y aprobación del documento al que se le otorga.

EDWIN ORLANDO MEDINA CASTRO
Número CPC-0062





INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

Certificación Punto de Agenda No.24 Sesión Ordinaria No.409

CERTIFICACIÓN

La infrascrita Jefe de la Unidad de Normas y Seguimiento y Delegada de la Comisión Interventora del INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS), certifica el punto de Agenda No.24 del Acta de Sesión Ordinaria No.409 donde se emite la **RESOLUCIÓN CI IHSS-GAYF No.682/15-07-2019** de fecha 15 de julio de 2019, relacionada con la aprobación de la recomendación presentada por la Comisión de Evaluación a través del Memorando No.8668-GAYF-2019 de fecha 12 de julio de 2019 de la Gerencia Administrativa y Financiera para la adjudicación del proceso de Licitación Pública Nacional LPN No.003/2019 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LAS CUARENTA Y SEIS (46) UNIDADES DE AIRE ACONDICIONADO TIPO PAQUETE INSTALADAS EN LAS CLÍNICAS PERIFÉRICAS, HOSPITAL REGIONAL DE NORTE Y REHABILITACIÓN DE SAN PEDRO SULA DEL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS)"; que en su parte conducente dice: "...**RESUELVE: 1.** Dar por recibida y aceptada la recomendación presentada por la Comisión de Evaluación a través del Memorando No.8668-GAYF-2019 de fecha 12 de julio de 2019 de la Gerencia Administrativa y Financiera para la adjudicación del proceso de Licitación Pública Nacional LPN No.003/2019 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LAS CUARENTA Y SEIS (46) UNIDADES DE AIRE ACONDICIONADO TIPO PAQUETE INSTALADAS EN LAS CLÍNICAS PERIFÉRICAS, HOSPITAL REGIONAL DE NORTE Y REHABILITACIÓN DE SAN PEDRO SULA DEL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS)" a la empresa CONSTRUCCIONES, CONSULTORÍA, SUMINISTROS Y SERVICIOS (CCSS), por un monto total de UN MILLÓN CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SETENTA Y NUEVE LEMPIRAS CON SESENTA CENTAVOS (L1,435,079.60), sin Impuesto Sobre Ventas; en vista de que cumplió con la documentación legal, condiciones y especificaciones técnicas solicitadas en las bases de la licitación, y por presentar la oferta más baja... **F) VILMA C. MORALES M.**, Presidenta CI IHSS. **F) ROBERTO CARLOS SALINAS**, Miembro CI IHSS. **F) GERMAN EDGARDO LEITZELAR V.**, Miembro CI IHSS. **F) NINFA ROXANA MEDINA CASTRO**, Jefe de la Unidad de Normas y Seguimiento y Delegada Comisión Interventora en Resolución CI IHSS No.797/24-11-2015".

Y para los fines correspondientes se extiende la presente en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los diecinueve días del mes de julio del año dos mil diecinueve.

NINFA ROXANA MEDINA CASTRO

Jefe Unidad de Normas y Seguimiento IHSS y Delegada
Comisión Interventora en Resolución CI IHSS No.797/24-11-2015



Roxana
12:00 m
22-7-19



MEMORANDO

No. 8668-GAyF-2019

PARA: **Abog. Vilma C. Morales**
Presidenta Comisión Interventora

DE: **Lic. Edwin Orlando Medina**
Gerente Administrativo y Financiero

ASUNTO: **Para aprobación se remite Remisión de Actas**

FECHA: 12 de julio de 2019



Para aprobación se remite Memorando No.001-CE-LPN-003-2019 donde remiten para aprobación las Actas del Proceso de la Licitación Publica Nacional N° 003-2019 “ **Contratación de Servicios de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de las 46 Unidades de Aires Acondicionado Tipo Paquete Instaladas en las Clínicas Periféricas, Hospital Regional del Norte y Rehabilitación de San Pedro Sula del Instituto Hondureño de Seguridad Social IHSS**”

Se adjunta la siguiente información:

- Acta N° 1 Recepción y Apertura de Ofertas
- Acta N° 2 Evaluación Legal, Idoneidad Técnica y Financiera
- Acta N° 3 Evaluación Técnica
- Acta N° 4 Análisis Económico
- Acta N° 5 Recomendación
- Certificación de Pliegos y Términos de Referencia CPC N° C-9-2019

Atentamente,



Archivo

EOMC/Roxana



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD
SOCIAL

MEMORANDO N° 001-CE-LPN-003/2019

Para: **Lic. Edwin Orlando Medina**
Gerente Administrativo y Financiero

De: **Lic. Milton Mondragón**
Comisión Evaluadora LPN-003-2019

Asunto: **Remisión de Actas**

Fecha: **Miércoles 03 de julio de 2019**

Por este medio, se le remite para consideración de la CI, las Actas del proceso de la Licitación Pública Nacional No LPN-003-2019 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS 46 UNIDADES DE AIRE ACONDICIONADO TIPO PAQUETE INSTALADAS EN LAS CLINICAS PERIFERICAS, HOSPITAL REGIONAL DEL NORTE Y REHABILITACION DE SAN PEDRO SULA DEL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL IHSS".

Se anexan:

- 1) Acta No 1 Recepción y Apertura de Ofertas
- 2) Acta No 2 Evaluación Legal, Idoneidad Técnica y Financiera.
- 3) Acta No 3 Evaluación Técnica
- 4) Acta No 4 Análisis Económico
- 5) Acta No 5 Recomendación

Atentamente,

 Expediente LPN/003-2019

MM/DA





ACTA N° 1

RECEPCION Y APERTURA DE OFERTAS DEL PROCESO DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° LPN-003-2019 "CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LAS 46 UNIDADES DE AIRE ACONDICIONADO TIPO PAQUETE INSTALADAS EN LAS CLINICAS PERIFERICAS, HOSPITAL REGIONAL DEL NORTE Y REHABILITACION DE SAN PEDRO SULA DEL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL".

En la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veinte días (20) días del mes de mayo del año dos mil diecinueve (2019), siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.), reunidos en el Lobby ubicado en el primer piso del Edificio Administrativo, Barrio Abajo, Tegucigalpa, M.D.C., los miembros nombrados para la Recepción y Apertura del Proceso de **Licitación Pública Nacional N° LPN 003-2019 "CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LAS 46 UNIDADES DE AIRE ACONDICIONADO TIPO PAQUETE INSTALADAS EN LAS CLÍNICAS PERIFÉRICAS, HOSPITAL REGIONAL DEL NORTE Y REHABILITACIÓN DE SAN PEDRO SULA DEL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL IHSS"** integrada de la siguiente manera: Licda. Reina Victoria Durón, representante de la Subgerencia de Suministros Materiales y Compras, Lic. David Aguilar, representante de la Gerencia Administrativa y Financiera y Abog. Karen Martínez, representante de la Unidad de Asesoría Legal, con el objeto de Recepción y Apertura de ofertas del proceso arriba descrito. **PRIMERO:** Se aprobaron las bases, según Resolución CI IHSS-GAYF N° 325/01-04-2019 de fecha 01 de abril de 2019. **SEGUNDO:** Se informa que para este proceso de Licitación retiraron bases, las siguientes empresas: 1.- DYTAL, 2.- CCSS, 3.- ELCON, 4.- CELECTROMECSA, 5.- AYRE, 6.- REYCA AIRE, S.A., 7.- M.R. MOLINA, S.A., 8.- ACOSA; **TERCERO:** Siendo las diez de la mañana (10:00 a.m.) se da por cerrado el Acto de recepción de Ofertas. **CUARTO:** Siendo la diez de la mañana con quince minutos, se describen las empresas que presentaron ofertas: **OFERENTE NUMERO UNO: CONSTRUCCIONES, CONSULTORÍA, SUMINISTROS Y SERVICIOS, (CCSS),** presenta una oferta económica, por un monto de **UN MILLÓN CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SETENTA Y NUEVE LEMPIRAS CON SESENTA CENTAVOS (L.1,435,079.60)** presentando una garantía de mantenimiento de Oferta No.ZC-FL-76715-2019 por un monto de **TREINTA Y CINCO MIL LEMPIRAS EXACTOS (L.35,000.00)** extendida por **Seguros Crefisa**, con una vigencia del 20 de mayo al 20 de octubre del año 2019, dicha oferta consta de 72 folios Útiles, que incluye documentación legal técnica y económica. **OFERENTE NUMERO DOS: CONSTRUCTORA M.R. MOLINA Y**

Comisión de Recepción y Apertura de Ofertas
LPN-003-2019
www.ihss.hn



ASOCIADOS, presenta una oferta económica, por un monto de **DOS MILLONES SEISCIENTOS TRES MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES LEMPIRAS CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS (L.2,603,893.92)** presentando una garantía de mantenimiento de Oferta No. **ZC-FL-76708-2019** por un monto de **CINCUENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L.52,200.00)** extendida por **Seguros Crefisa**, con una vigencia del 20 de mayo al 20 de septiembre del 2019, dicha oferta consta de 42 folios útiles, incluye documentación legal, técnica y económica. **OFERENTE NUMERO TRES: INGENIEROS ELECTROMECHANICOS (ELCON)**, presenta una oferta económica, por un monto de **UN MILLON NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MIL NOVENTA Y OCHO LEMPIRAS CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS (L.1,962,098.68)** presentando una garantía de mantenimiento de Oferta, mediante Fianza No. **ZC-FL-76719-2019** por un monto de **TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA LEMPIRAS EXACTOS (L.36,740.00)** extendida por **Seguros Crefisa**, con una vigencia del 20 de mayo al 20 de septiembre del 2019, asimismo presenta una garantía, mediante **Cheque Certificado N° 00007770**, por una cantidad de **DOS MIL SEISCIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (2,600.00)**, extendido por BAc Credomartic, con fecha de 18 de mayo del 2019; dicha oferta económica consta de 9 folios y la documentación legal y técnica contiene 73 folios útiles, incluye CD. **OFERENTE NUMERO CUATRO: ACCESORIOS PARA COMPUTADORAS Y OFICINAS,S.A. (ACOSA)**, presenta una oferta económica, por un monto de **TRES MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO LEMPIRAS CON DIECISIETE CENTAVOS (L.3,742,325.17)** presentando una garantía de mantenimiento de Oferta, mediante cheque Certificado No. 00005416 por un monto de **NOVENTA Y CUATRO MIL LEMPIRAS EXACTOS (L.94,000.00)** extendida por Banco de Los Trabajadores, con fecha 17 de mayo del 2019, dicha oferta consta de 103 folios útiles, incluye documentación legal, técnica y económica, presenta CD. **OFERENTE NUMERO CINCO: CONTRATISTAS ELECTROMECHANICOS,S.A. de C.V. (CELECTROMECSA)**, presenta una oferta económica, por un monto de **UN MILLON SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CIENTO VEINTIOCHO LEMPIRAS EXACTOS (L.1,636,128.00)** presentando una garantía de mantenimiento de Oferta, mediante **Cheque Certificado No. 00000855**, extendido por Bac Credomatic, con fecha 20 de mayo del 2019, por un monto de **TREINTA Y SEIS MIL LEMPIRAS EXACTOS (L.36, 000.00)**, dicha oferta



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

consta de 48 folios útiles, incluye documentación legal, técnica y económica. No habiendo más que tratar, se da por concluida la apertura en el mismo lugar y fecha, siendo las once de la mañana con diez minutos (11:10 a.m.) y para constancia firmamos los abajo descritos.

LICDA. REINA VICTORIA DURON

Rep. De La Subgerencia de
Suministros, Materiales y Compras

LIC. DAVID AGUILAR

Rep. de La Gerencia Administrativa y
Financiera

ABOG. KAREN MARTÍNEZ

Representante de La Unidad de Asesoría Legal

POR LAS EMPRESAS:

GABRIEL LOPEZ

Rep. CCSS

ADALBERTO FERNANDEZ

Rep. Elcon

EMILIO GUERRERO

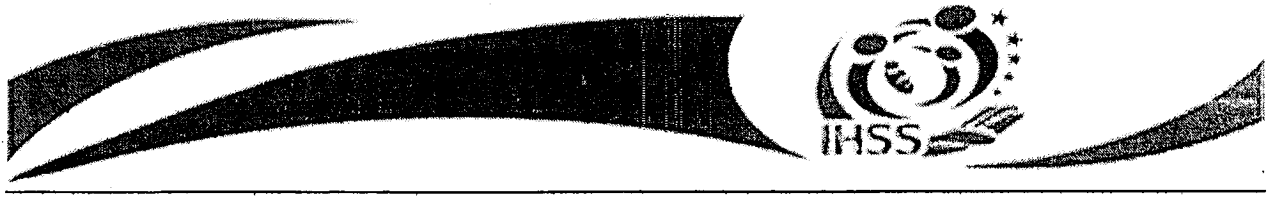
Rep. Celectromecsa

MIGUEL R. MOLINA

Rep. M.R. MOLINA Y ASOCIADOS

MIGUEL CERRATO

Rep. Acosa

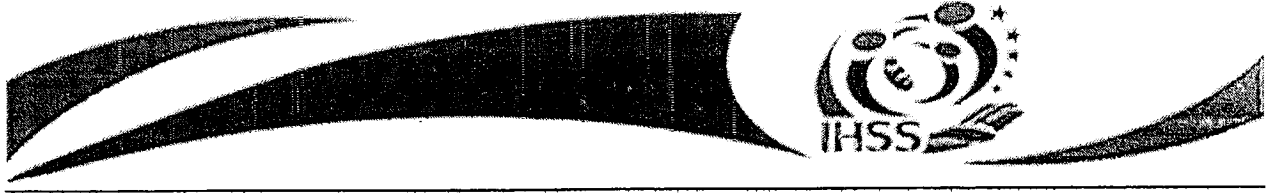


ACTA N° 2

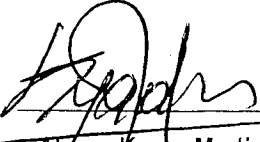
EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACION LEGAL

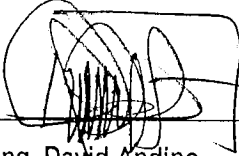
LICITACION PUBLICA NACIONAL N° LPN 003-2019 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LAS 46 UNIDADES DE AIRE ACONDICIONADO TIPO PAQUETE INSTALADAS EN LAS CLINICAS PERIFERICAS, HRN Y REHABILITACION DE SAN PEDRO SULA, PARA INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL IHSS".

En la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los seis días (06) del mes de junio del año dos mil diecinueve (2019) siendo las nueve de la mañana (9:00 a.m.), reunidos en las oficinas de la Subgerencia de Suministros Materiales y Compras, del Instituto Hondureño de Seguridad Social, ubicado en el sexto piso del Edificio Administrativo, Barrio Abasco, Tegucigalpa M.D.C. los miembros de la Comisión de Evaluación de la LICITACION PUBLICA NACIONAL N° LPN 003-2019 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LAS 46 UNIDADES DE AIRE ACONDICIONADO TIPO PAQUETE INSTALADAS EN LAS CLINICAS PERIFERICAS, HRN Y REHABILITACION DE SAN PEDRO SULA, PARA EL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL IHSS". Integrada de la siguiente manera: Abogada Karen Martinez, Representante de la Unidad de Asesoría Legal, Lic. Milthon Mondragón, Representante de la Gerencia Administrativa y Financiera, Ing. David Andino en Representación de la Subgerencia de Suministros Materiales y Compras, el objeto de revisar, analizar y evaluar la Documentación Legal, Idoneidad Técnica, Idoneidad Financiera, de las ofertas de conformidad a las IAO 11.1 (h) de las bases de Licitación, para lo cual se procedió de la siguiente manera: **PRIMERO:** Se hizo constar, que para este proceso de Licitación Pública Nacional retiraron bases las siguientes empresas: 1.- DYTAL, 2.- CCSS, 3.- ELCON, 4.- CELECTROMECSA, 5.- AYRE, 6.- REYCA AIRE, S.A., 7.- M.R. MOLINA, S.A., 8.- ACOSA. **SEGUNDO:** Que la recepción y apertura de sobres que contienen las ofertas se realizó el día veinte (20) del mes de mayo del año dos mil diecinueve (2019); por la comisión nombrada para tal efecto según consta en el memorando N° 1740-DEI-IHSS de fecha 06 de mayo de 2019 y Acta No 1 de Recepción y Apertura de Ofertas. **TERCERO:** La documentación de la oferta económica presentada por las empresas participantes de la siguiente manera: **OFERENTE NUMERO UNO:** CONSTRUCCION CONSULTORIA, SUMINISTROS Y SERVICIOS, (CCSS), presenta una oferta económica, por un monto de UN MILLON CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SETENTA Y NUEVE LEMPIRAS CON SESENTA CENTAVOS (L.1,435,079.68) presentando una garantía de mantenimiento de Oferta No.ZC-FL-76715-2019 por un monto de TREINTA Y CINCO MIL LEMPIRAS EXACTOS (L.35,000.00) extendida por Seguros Crefisa, con una vigencia del 20 de mayo al 20 de octubre del 2019. **OFERENTE NUMERO DOS:** CONSTRUCTORA M.R. MOLINA Y ASOCIADOS S DE R.L. DE C.V., presenta una oferta económica, por un monto de DOS MILLONES SEISCIENTOS TRES MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES LEMPIRAS CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS (L.2,603,893.92) presentando una garantía de mantenimiento de Oferta No. ZC-FL-76708-2019 por un monto de CINCUENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L.52,200.00) extendida por Seguros Crefisa con una vigencia del 20 de mayo al 20 de septiembre del 2019. **OFERENTE NUMERO TRES:** INGENIERIA ELECTROMECHANICOS (ELCON), presenta una oferta económica, por un monto de UN MILLON NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MIL NOVENTA Y OCHO LEMPIRAS CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS (L.1,962,098.68) presentando una garantía de mantenimiento de Oferta, mediante Fianza No. ZC-FL-76719-2019 por un monto de TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA LEMPIRAS EXACTOS (L.36,740.00) extendida por Seguros Crefisa, con una vigencia del 20 de mayo al 20 de septiembre del 2019, asimismo presenta una garantía, mediante Cheque Certificado N° 00007770, por una cantidad de DOS MIL SEISCIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (2,600.00), extendido por BAC Credomart, con fecha de 18 de mayo del 2019. **OFERENTE NUMERO CUATRO:** ACCESORIOS PARA COMPUTADORAS Y OFICINAS,S.A. (ACOSA), presenta una oferta económica, por un monto de TRES MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO LEMPIRAS CON DIECISIETE CENTAVOS (L.3,742,325.17) presentando una garantía de mantenimiento de Oferta, mediante



cheque Certificado No. 00005416 por un monto de NOVENTA Y CUATRO MIL LEMPIRAS EXACTOS (L.94,000.00) extendido por Banco de Los Trabajadores, con fecha 17 de mayo del 2019. **OFERENTE NUMERO CINCO:** CONTRATISTAS ELECTROMECAÑICOS, S.A. de C.V. (CELECTROMECSA), presenta una oferta económica, por un monto de UN MILLON SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CIENTO VEINTIOCHO LEMPIRAS EXACTOS (L.1,636,128.00) presentando una garantía de mantenimiento de Oferta, mediante Cheque Certificado No. 00000855, extendido por Bac Credomatic, con fecha 20 de mayo del 2019. **CUARTO:** Se hace énfasis que la Disponibilidad Presupuestaria para la Contratación del Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de las 46 Unidades de Aire Acondicionado tipo paquete instaladas en las Clínicas Periféricas, Hospital Regional del Norte y Rehabilitación de San Pedro Sula del IHSS, es por un monto de Un Millón Setecientos Sesenta y Seis Cuatrocientos Lempiras Exactos (L 1,766,400.00), según consta en el memorando No 141-SGP/IHSS-2019 de fecha 17 de enero de 2019 y firmado por el licenciado José Lorenzo Coto, Subgerente de presupuesto del IHSS. **QUINTO:** Seguidamente procedió a revisar la documentación presentada, que incluye Documentación Legal, Idoneidad Técnica, Idoneidad Financiera de las ofertas de conformidad a las IAO 11.1 (h) de las bases de Licitación. De dicho análisis se concluye lo siguiente: **QUE EMPRESA CONSTRUCCIONES, CONSULTORÍA, SUMINISTROS Y SERVICIOS, (CCSS), y LA EMPRESA CONTRATISTAS ELECTROMECAÑICOS, S.A. de C.V. (CELECTROMECSA),** debían de subsanar: La Constancia, debidamente autenticada por la Alcaldía Municipal vigente, extendida por la Alcaldía Municipal de su domicilio del oferente; **se les solicitó debido a que presentadas en sus ofertas estaban vencidas.** Asimismo las empresas **CONSTRUCTORA M.R. MOLINA Y ASOCIADO: DE R.L. DE C.V, INGENIEROS ELECTROMECAÑICOS (ELCON) y ACCESORIOS PARA COMPUTADORAS Y OFICINAS, S.A.(ACOSA)** se observó que cumplen sustancialmente la Documentación Legal, Idoneidad Técnica, Idoneidad Financiera, las ofertas de conformidad a las IAO 11.1 (h) de las bases de Licitación, por consiguiente las ofertas presentadas por estas empresas, pasan a la evaluación técnica. **SEXTO:** Finalizado el plazo establecido de cinco (5) días hábiles para la subsanación de la documentación legal y en cumplimiento al Artículo 132 del Reglamento de la Ley de Contratación de Estado, la Comisión de Evaluación procedió a verificar lo siguiente: Las empresas **CONSTRUCCIONES, CONSULTORÍA, SUMINISTROS Y SERVICIOS, (CCSS), y CONTRATISTAS ELECTROMECAÑICOS, S.A. de C.V. (CELECTROMECSA),** subsanaron la documentación solicitada en tiempo y forma, por consiguiente las ofertas presentadas por estas empresas, pasan a la evaluación técnica. No habiendo más que tratar se da por concluida la presente en el mismo lugar y fecha siendo las dieciséis de la mañana y para constancia firmamos los abajo descritos.


Abog. Karen Martinez
Rep. Unidad de Asesoría Legal


Ing. David Andino.
Rep. Subgerencia de Suministros Materiales y Compras


Lic. Milton Mondragón
Rep. Gerencia Administrativa y Financiera



ACTA No. 3 EVALUACIÓN TÉCNICA

LICITACION PUBLICA N° LPN/003-2019 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LAS 46 UNIDADES DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO PAQUETE INSTALADAS EN CLÍNICAS PERIFÉRICAS Y HOSPITAL REGIONAL DE NORTE DEL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL"

En la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los 07 días del mes de junio del año dos mil diez y nueve, siendo las una de la tarde (01:00 p.m.); reunidos en las Oficinas de la Subgerencia de Ingeniería, Mantenimiento y Servicios Generales del Instituto Hondureño de Seguridad Social, ubicado en el segundo nivel del Edificio Administrativo, Barrio Abajo, Tegucigalpa M.D.C, los miembros de la Sub-Comisión Técnica de Evaluación de La LICITACION PUBLICA N° LPN/003-2019 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LAS 46 UNIDADES DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO PAQUETE INSTALADAS EN CLÍNICAS PERIFÉRICAS Y HOSPITAL REGIONAL DE NORTE DEL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL" conformada por la Ing. Sonia Moncada, Jefe de Mantenimiento Regional y el Ing. Bernardino Rivera Consultor Externo del IHSS, atendiendo instrucción por medio de Memorando N° 1740-DEI-IHSS del 6 de mayo de 2019, se realizó la revisión Técnica con el objeto de analizar las cinco ofertas presentadas por La Empresa CONSTRUCCIONES, CONSULTORÍAS, SUMINISTROS Y SERVICIOS, C.C.S.S., La Empresa CELECTROMECSA S.A. de C.V., La Empresa ACCESORIOS PARA COMPUTADORAS Y OFICINAS S.A. ACOSA, La Empresa ELECTROMECAÁNICA Y CONSTRUCCIÓN SA de CV, ELCON y La Empresa CONSTRUCTORA MR MOLINA Y ASOCIADOS, en lo relacionado a la documentación de conformidad a las Bases de Licitación: 1. La Empresa CONSTRUCCIONES, CONSULTORÍAS, SUMINISTROS Y SERVICIOS, C.C.S.S. La Empresa CELECTROMECSA S.A. de C.V., La Empresa ACCESORIOS PARA COMPUTADORAS Y OFICINAS S.A. ACOSA, La Empresa ELECTROMECAÁNICA Y CONSTRUCCIÓN SA de CV, ELCON y La Empresa CONSTRUCTORA MR MOLINA Y ASOCIADOS, quienes presentaron ofertas y el monto de la misma, así como la Garantía de Mantenimiento de Oferta las cuales son detalladas en el Acta No. 2 de Evaluación Financiera y Legal. 2. Con el propósito de realizar una evaluación técnica del alcance de los servicios de mantenimiento, a La Empresa CONSTRUCCIONES, CONSULTORÍAS, SUMINISTROS Y SERVICIOS, C.C.S.S., La Empresa CELECTROMECSA S.A. de C.V., La Empresa ACCESORIOS PARA COMPUTADORAS Y OFICINAS S.A. ACOSA, La Empresa ELECTROMECAÁNICA Y CONSTRUCCIÓN SA de CV y La Empresa CONSTRUCTORA MR MOLINA Y ASOCIADOS, se revisaron los cuadros de las ofertas presentadas, para su debido análisis. 3. Después de haber revisado la documentación técnica recibida de parte de los oferentes, procedimos a verificar que: La Empresa CONSTRUCCIONES, CONSULTORÍAS, SUMINISTROS Y SERVICIOS, C.C.S.S. y La Empresa CELECTROMECSA S.A. de C.V., La Empresa ACCESORIOS PARA COMPUTADORAS Y OFICINAS S.A. ACOSA, La Empresa

ELECTROMECAÁNICA Y CONSTRUCCIÓN SA de CV, ELCON y La Empresa CONSTRUCTORA MR MOLINA Y ASOCIADOS, cuentan con experiencia en mantenimiento de equipos de aire acondicionado, tipo paquete, así como taller de mantenimiento:

	DESCRIPCIÓN/ ANÁLISIS.	C.C.S.S.	CELECTRO MECSA	ACOSA	ELCOM	MOLINA
1	Mantenimiento preventivo de unidad de aire acondicionado tipo paquete de 15 TON Con experiencia en equipo MARCA RUUD y MARCA DAIKIN.	SI CUMPE	SI COMPLE	SI CUMPE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
2	Mantenimiento preventivo de unidad de aire acondicionado tipo paquete de 12.5 Cuenta con taller y repuestos esenciales para mantenimiento correctivo.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE

Las ofertas presentadas por **La Empresa CONSTRUCCIONES, CONSULTORÍAS, SUMINISTROS Y SERVICIOS, C.C.S.S., La Empresa CELECTROMECSA S.A. de C.V., La Empresa ACCESORIOS PARA COMPUTADORAS Y OFICINAS, S.A, ACOSA, La Empresa ELECTROMECAÁNICA Y CONSTRUCCIÓN SA de CV y La Empresa CONSTRUCTORA MR MOLINA Y ASOCIADOS, CUMPLE TÉCNICAMENTE** para brindar el servicio de mantenimiento de las 46 Unidades Tipo Paquete, según lo solicitados en las bases de licitación; no habiendo más que tratar se da por concluida el Acta Técnica en el mismo lugar y fecha se firma la presente.



ING. SONIA MONCADA.
Jefe de Mantenimiento Regional.



ING. BERNARDINO RIVERA.
Consultar Externo IHSS.



ACTA N° 4

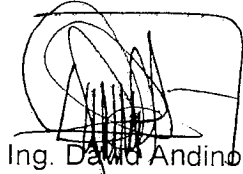
ACTA DE ANALISIS OFERTA ECONOMICA DE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° LPN 003-2019 “CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LAS 46 UNIDADES DE AIRE ACONDICIONADO TIPO PAQUETE INSTALADAS EN LAS CLINICAS PERIFERICAS, HOSPITAL REGIONAL DEL NORTE Y REHABILITACION DE SAN PEDRO SULA, PARA EL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL IHSS”.


Reunidos en las oficinas de la Sub Gerencia de Suministros, Materiales y Compras del Instituto Hondureño Seguridad Social, (IHSS); ubicado en el sexto piso del Edificio Administrativo, Barrio Abajo, de la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los diez (10) días del mes de junio del año dos mil diecinueve,(2019) siendo las nueve de la mañana (09:00 a.m.), como miembros de la Comisión encargados de la Evaluación y Análisis de la oferta económica del proceso de la **Licitación Pública Nacional N° LPN 003-2019 “Contratación de Servicios de Mantenimiento Preventivo y Correctivo para las 46 Unidades de Aire Acondicionado Tipo Paquete Instaladas en las Clínicas Periféricas, Hospital Regional del Norte y Rehabilitación de San Pedro Sula para el Instituto Hondureño de Seguridad Social IHSS”**, Lic. Milthon Mondragón, Representante de la Gerencia Administrativa y Financiera, Ing. David Andino Representante de la Subgerencia de Suministros Materiales y Compras, Abogada Karen Martinez, Representante de la Unidad de Asesoría Legal, con el objeto de realizar el análisis económico procediéndose de la manera siguiente: **PRIMERO:** Considerando que las empresas CONSTRUCCIONES, CONSULTORÍA, SUMINISTROS Y SERVICIOS, (CCSS), CONTRATISTAS ELECTROMECAÑICOS, S.A. de C.V. (CELECTROMECSA), CONSTRUCTORA M.R. MOLINA Y ASOCIADOS S DE R.L. DE C.V, INGENIEROS ELECTROMECAÑICOS (ELCON) y ACCESORIOS PARA COMPUTADORAS Y OFICINAS, S.A.(ACCSA), superaron la evaluación de la Documentación Legal, Idoneidad Técnica, Idoneidad Financiera, de las ofertas de conformidad a las IAO 11.1 (h) asimismo cumplieron con las especificaciones y condiciones técnicas solicitadas en las bases de licitación. **SEGUNDO:** Se hace énfasis que la Disponibilidad Presupuestaria para la Contratación del Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de las 46 Unidades de Aire Acondicionado tipo paquete instaladas en las Clínicas Periféricas, Hospital Regional del Norte y Rehabilitación de San Pedro Sula del IHSS, es por un monto de Un Millón Setecientos Sesenta y Seis Mil Cuatrocientos Lempiras Exactos (L 1,766,400.00), según consta en el memorando No 141-SGP/IHSS-2019 de fecha 17 de enero de 2019 y firmado por el licenciado José Lorenzo Coto, Subgerente de presupuesto del IHSS. **TERCERO:** Se procedió a realizar el análisis económico de las ofertas económicas de las empresas participantes en este proceso de licitación y se realizó específicamente la comparación de precios de las ofertas, con el presupuesto referencial con que cuenta el Instituto Hondureño de Seguridad Social IHSS, como se detalla en el cuadro siguiente:

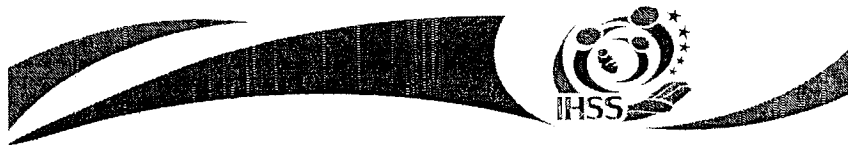
Empresa Oferente	Monto Ofertado	Presupuesto Referencial	Observaciones
Construcciones, Consultoría, Suministros y Servicios, (CCSS)	L. 1,435,079.60	L 1,766,400.00	Precio más bajo
Contratistas Electromecánicos, S.A. de C.V.(Celectromecsa)	L. 1,636,128.00	L 1,766,400.00	Dentro del margen
Ingenieros Electromecánicos (ELCON)	L. 1,962,098.68	L 1,766,400.00	11% arriba
Constructora M.R. Molina y Asociados S de R.L. de C.V.	L. 2, 603,893.92	L 1,766,400.00	47% arriba
Accesorios para Computadoras y Oficinas S.A. ACOSA	L. 3,742,325.17	L 1,766,400.00	111% arriba

Los valores que se observan en el cuadro anterior, son los montos ofertados de las empresas participantes en esta licitación pública, comparados con el presupuesto asignado que cuenta el Instituto Hondureño de Seguridad Social IHSS, para adquirir estos servicios de mantenimiento preventivo y correctivo para las 46 Unidades de Aire Acondicionado Tipo Paquete Instaladas en las Clínicas Periféricas, Hospital Regional del Norte y Rehabilitación de San Pedro Sula para el Instituto Hondureño de Seguridad Social IHSS". **CUARTO:** Del análisis anterior se concluye solamente las empresas CONSTRUCCIONES, CONSULTORÍA, SUMINISTROS Y SERVICIOS, (CCSS) y CONTRATISTAS ELECTROMECAÑICOS, S.A. de C.V. (CELECTROMECSA), se ajustan al presupuesto con que cuenta el IHSS para adquirir estos servicios. Las empresas INGENIEROS ELECTROMECAÑICOS (ELCON), CONSTRUCTORA M.R. MOLINA Y ASOCIADOS S DE R.L. DE C.V. y ACCESORIOS PARA COMPUTADORAS Y OFICINAS, S.A. (ACOSA), superan la disponibilidad presupuestaria con que cuenta el IHSS para adquirir estos servicios, razón por la cual las ofertas económicas presentadas por estas empresas no fueron consideradas para comparación de precios. **QUINTO:** La empresa CONSTRUCCIONES, CONSULTORÍA, SUMINISTROS Y SERVICIOS, (CCSS), presenta el precio más bajo y se ajusta a la disponibilidad presupuestaria con que cuenta el Instituto Hondureño de Seguridad Social IHSS, para adquirir estos servicios de mantenimiento preventivo y correctivo para las 46 Unidades de Aire Acondicionado Tipo Paquete Instaladas en las Clínicas Periféricas, Hospital Regional del Norte y Rehabilitación de San Pedro Sula para el IHSS". No habiendo más que tratar se da por concluido el acto en el mismo lugar y fecha, siendo las once de la mañana (11:00 a.m.), para constancia se firma la presente acta.


 Lic. Milton Mondragón
 Representante de la
 Gerencia Administrativa


 Ing. David Andino
 Representante de la Subgerencia de
 Suministros Materiales y Compras


 Abog. Karen Martínez
 Representante de la Unidad
 de Asesoría Legal.



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL
ACTA N° 5

RECOMENDACIÓN LICITACION PUBLICA NACIONAL N° LPN 003-2019 "CONTRATACION D SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LAS 46 UNIDADES DE AIR ACONDICIONADO TIPO PAQUETE INSTALADAS EN LAS CLINICAS PERIFERICAS, HOSPITAL REGIONA DEL NORTE Y REHABILITACION DE SAN PEDRO SULA, PARA EL INSTITUTO HONDUREÑO D SEGURIDAD SOCIAL IHSS".

En la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los diez (10) días del mes de junio del año dos mil diecinueve (2019), siendo la una de la tarde (1:00 p.m.), reunidos en las oficinas de la Subgerencia de Suministros Materiales y Compras, del Instituto Hondureño de Seguridad Social, ubicado en el sexto piso del Edificio Administrativo, Barrio Abajo, Tegucigalpa M.D.C. los miembros de la Comisión de Evaluación de LICITACION PUBLICA NACIONAL N° LPN 003-2019 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LAS 46 UNIDADES DE AIRE ACONDICIONADO TIPO PAQUETE INSTALADAS EN LAS CLINICAS PERIFERICAS, HOSPITAL REGIONAL DEL NORTE Y REHABILITACION DE SAN PEDRO SULA, PARA EL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL IHSS", integrada de la siguiente manera: Lic. Milthon Mondragón, Representante de la Gerencia Administrativa Financiera, Abog. Karen Martinez, Representante de la Unidad de Asesoría Legal, Ing. David Andin Representante de la Subgerencia de Suministros, Materiales y Compras, Ing. Sonia Moncada e Ing. Bernardi Rivera, Representantes de la Subgerencia de Ingeniería Mantenimiento y Servicios Generales quienes fueron nombrados mediante memorandos N° 1740-DEI-IHSS de fecha de 6 de mayo de 2019 y memorando N° 207 DEI-IHSS de fecha 30 de mayo de 2019 con el objeto de realizar la RECOMENDACIÓN sobre las ofertas presentadas en este proceso de licitación, que fue iniciado el día lunes veinte (20) de mayo de 2019, por lo que se procede de la siguiente manera: **PRIMERO:** Las bases de esta LICITACION PUBLICA NACIONAL N° LPN 003-2019 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LAS 46 UNIDADES DE AIRE ACONDICIONADO TIPO PAQUETE INSTALADAS EN LAS CLINICAS PERIFERICAS, HOSPITAL REGIONAL DEL NORTE Y REHABILITACION DE SAN PEDRO SULA, PARA EL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL IHSS", se aprobaron mediante Resolución CI IHSS-GAYF No.325/01-04-2019, de fecha 01 día del mes de abril de 2019. **SEGUNDO:** Para este proceso de licitación pública nacional retiraron bases las siguientes empresas: 1.- DYTAL, 2.- CCSS, 3.- ELCON, 4.- CELECTROMECSA, 5.- AYRE, 6.- REYCA AIRE, S.A., 7.- M.R. MOLINA, S.A., 8.- ACOSA. **TERCERO:** procedió a revisar la documentación de la oferta económica presentada por las siguientes empresas participantes: **OFERENTE NUMERO UNO:** CONSTRUCCIONES, CONSULTORÍA, SUMINISTROS Y SERVICIOS, (CCSS), presenta una oferta económica, por un monto de UN MILLÓN CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SETENTA Y NUEVE LEMPIRAS CON SESENTA CENTAVOS (L.1,435,079.60) presentando una garantía de mantenimiento de Oferta No.ZC-FL-78715-2019 por un monto de TREINTA Y CINCO MIL LEMPIRAS EXACTOS (L.35,000.00) extendida por Segurcs Crefisa, con una vigencia del 20

ACTA No 5 RECOMENDACIÓN LPN 003-2019

www.ihss.hn



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

mayo al 20 de octubre del año 2019. **OFERENTE NUMERO DOS:** CONSTRUCTORA M.R. MOLINA Y ASOCIADOS S DE R.L. DE C.V., presenta una oferta económica, por un monto de DOS MILLONES SEISCIENTOS TRES MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES LEMPIRAS CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS (L.2, 603,893.92) presentando una garantía de mantenimiento de Oferta No. ZC-FL-76708-2019 por un monto de CINCUENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L.52,200.00) extendida por Seguros Crefisa, con una vigencia del 20 de mayo al 20 de septiembre del 2019. **OFERENTE NUMERO TRES:** INGENIEROS ELECTROMECHANICOS (ELCON), presenta una oferta económica, por un monto de UN MILLON NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MIL NOVENTA Y OCHO LEMPIRAS CON SESENTA Y OCHO CENTAVO (L.1,962,098.68) presentando una garantía de mantenimiento de Oferta, mediante Fianza No. ZC-FL-76719-2019 por un monto de TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA LEMPIRAS EXACTOS (L.36,740.00) extendida por Seguros Crefisa, con una vigencia del 20 de mayo al 20 de septiembre del 2019, asimismo presenta una garantía, mediante Cheque Certificado N° 00007770, por una cantidad de DOS MIL SEISCIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (2,600.00), extendido por BAC Credomatic, con fecha de 18 de mayo del 2019. **OFERENTE NUMERO CUATRO:** ACCESORIOS PARA COMPUTADORAS Y OFICINAS, S.A. (ACOSA) presenta una oferta económica, por un monto de TRES MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO LEMPIRAS CON DIECISIETE CENTAVOS (L.3,742,325.17) presentando una garantía de mantenimiento de Oferta, mediante cheque Certificado No. 00005416 por un monto de NOVENTA CUATRO MIL LEMPIRAS EXACTOS (L.94,000.00) extendida por Banco de Los Trabajadores, con fecha 17 de mayo del 2019. **OFERENTE NUMERO CINCO:** CONTRATISTAS ELECTROMECHANICOS, S.A. de C.V. (CELECTROMECSA), presenta una oferta económica, por un monto de UN MILLON SEISCIENTOS TREINTA SEIS MIL CIENTO VEINTIOCHO LEMPIRAS EXACTOS (L.1,636,128.00) presentando una garantía de mantenimiento de Oferta, mediante Cheque Certificado No. 00000855, extendido por Bac Credomatic, con fecha 20 de mayo del 2019. **CUARTO:** Se hace énfasis que la Disponibilidad Presupuestaria para la Contratación de Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de las 46 Unidades de Aire Acondicionado tipo paquete instaladas en las Clínicas Periféricas, Hospital Regional del Norte y Rehabilitación de San Pedro Sula del IHSS es por un monto de Un Millón Setecientos Sesenta y Seis Mil Cuatrocientos Lempiras Exactos (L 1,766,400.00) según consta en el memorando No 141-SGP/IHSS-2019 de fecha 17 de enero de 2019 y firmado por el licenciado José Lorenzo Coto, Subgerente de presupuesto del IHSS. **QUINTO:** La Comisión Evaluadora elaboró el Acta N°2, Evaluación de Documentación Legal, Idoneidad Técnica, Idoneidad Financiera, y Oferta Económica de las ofertas de conformidad a las IAO 11.1 (h) de las bases de Licitación, de fecha 06 de junio de 2019, donde se concluyó que las empresas: **CONSTRUCCIONES, CONSULTORÍA, SUMINISTROS Y SERVICIOS, (CCS)** y **CONTRATISTAS ELECTROMECHANICOS, S.A. de C.V. (CELECTROMECSA)**, subsanaron la documentación solicitada en tiempo y forma, por consiguiente las ofertas presentadas por estas empresas pasan a la evaluación técnica. Asimismo las empresas **CONSTRUCTORA M.R. MOLINA Y ASOCIADOS S DE R.L.**

ACTA No 5 RECOMENDACIÓN LPN 003-2019

www.ihss.hn



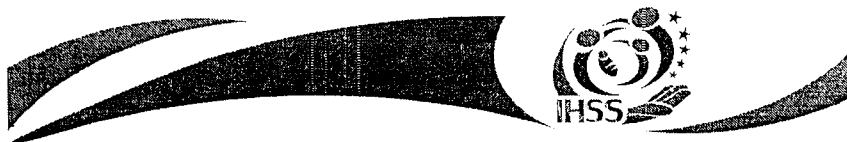
INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

R.L. DE C.V, INGENIEROS ELECTROMECHANICOS (ELCON) y ACCESORIOS PARA COMPUTADORAS OFICINAS, S.A. (ACOSA) se observó que cumplen sustancialmente la Documentación Legal, Idoneidad Técnica, Idoneidad Financiera, y Oferta Económica de las ofertas de conformidad a las IAO 11.1 (h) de las bases de Licitación, por consiguiente las ofertas presentadas por estas empresas, pasan a la evaluación técnica:

SEXTO: Los miembros de la comisión de la evaluación técnica, integrada por los Ingenieros Sonia Moncada Bernardino Rivera, Representantes de la Subgerencia de Ingeniería Mantenimiento y Servicios Generales elaboraron el Acta N°3 Evaluación de la Documentación, Condiciones y Especificaciones Técnicas, de fecha 6 de junio de 2019, sobre las ofertas presentadas por estas empresas que cumplieron con la documentación leg solicitada, siendo estas **CONSTRUCCIONES, CONSULTORÍA, SUMINISTROS Y SERVICIOS, (CCSS), CONTRATISTAS ELECTROMECHANICOS, S.A. de C.V. (CELECTROMECSA), CONSTRUCTORA M.R. MOLINA Y ASOCIADOS S DE R.L. DE C.V, INGENIEROS ELECTROMECHANICOS (ELCON) y ACCESORIOS PARA COMPUTADORAS Y OFICINAS, S.A. (ACOSA)**, Verificando que dichas empresas cumplen con las Especificaciones Técnicas mínimas solicitadas en las bases de licitación de la Licitación Pública Nacional N° 003-2019. **SEPTIMO:** Los miembros de la comisión, integrada por el Ing. David Andino, Representante de la Subgerencia de Suministros Materiales y Compras y Lic. Milthon Mondragón, Representante de la Gerencia Administrativa y Financiera, Abog. Karen Martinez, Representante de la Unidad de Asesoría Legal, elaboraron el Acta N°4 Análisis Oferta Económica, de fecha 10 de junio de 2019, concluyendo que Las empresas Ingenieros Electromecánicos (ELCON), Constructora M.R. Molina y Asociados S de R.L. de C.V. y Accesorios para Computadoras y Oficinas, S.A. (ACOSA), superan la disponibilidad presupuestaria con que cuenta el IHSS para adquirir estos servicios, razón por la cual las ofertas económicas presentadas por estas empresas no fueron consideradas. Las empresas **CONSTRUCCIONES, CONSULTORÍA, SUMINISTROS Y SERVICIOS, (CCSS), CONTRATISTAS ELECTROMECHANICOS, S.A. de C.V. (CELECTROMECSA)**, se ajustan al presupuesto con que cuenta el IHSS para adquirir estos servicios. Asimismo se observa que la empresa **Constructora Consultoría, Suministros y Servicios, (CCSS)**, presenta el precio más bajo y se ajusta a la disponibilidad presupuestaria con que cuenta el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), para adquirir estos servicios de mantenimiento preventivo y correctivo para las 46 Unidades de Aire Acondicionado Tipo Paquete Instaladas en las Clínicas Periféricas Hospital Regional del Norte y Rehabilitación de San Pedro Sula para el IHSS". En vista de lo anterior, esta Comisión de Evaluación recomienda a la Comisión Interventora del IHSS: Adjudicar el proceso de la LICITACION PUBLICA NACIONAL N° LPN 003-2019 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LAS 46 UNIDADES DE AIRE ACONDICIONADO TIPO PAQUETE INSTALADAS EN LAS CLINICAS PERIFERICAS, HOSPITAL REGIONAL DEL NORTE REHABILITACION DE SAN PEDRO SULA, PARA EL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS)" a la empresa **CONSTRUCCIONES, CONSULTORÍA, SUMINISTROS Y SERVICIOS, (CCSS)**, por un

ACTA No 5 RECOMENDACIÓN LPN 003-2019

www.ihss.hn



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

monto total de UN MILLÓN CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SETENTA Y NUEVE LEMPIRAS COSESENTA CENTAVOS (L.1,435,079.60). **OCTAVO:** La presente Acta de Recomendación se fundamenta en los artículos siguientes: 1, 5, 11, 12, 33, 38 numeral 1), 50 y 51 de la Ley de Contratación del Estado; Artículos 2, 10, 20, 37, 39, 53, 110, 125, 127, 132, 133, 136, 139 y 141 del Reglamento de la misma Ley. Artículo 100 de la Ley para Optimizar la Administración Pública, Mejorar los Servicios a la Ciudadanía y Fortalecimiento de la Transparencia en el Gobierno; No habiendo más que tratar se concluye este acto, siendo las tres y treinta de la tarde con treinta minutos en fecha 10 de junio de 2019, se firma la presente.

Abog. Karen Martínez
Rep. Unidad de Asesoría Legal

Ing. David Andino
Rep. De La Subgerencia de Suministros, Materiales y Compra

Lic. Milton Mondragón
Rep. Gerencia Administrativa y Financiera

Ing. Sonia Moncada
Rep. Subgerencia de Ingeniería, Mantenimiento y Servicios Generales

Ing. Bernardino Rivera
Rep. Subgerencia de Ingeniería, Mantenimiento y Servicios Generales